

		OFICIO	
FECHA DE ELABORACION:	26/07/2016	EPAA-F-TH-17	FECHA DE REVISION:
REV.	0		PÁGINA:

OFICIO No.052-2017-GG

FECHA: Machachi, 24 de marzo de 2017

Señor
 ECONOMISTA
 SANTIAGO VÁZQUEZ CAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP)

PRESENTE.-

De mi consideración:

En relación al oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0156-OF, de fecha 25 de enero de 2017 dirigido hacia mi persona, en donde se me informa, sí, la empresa que dirijo necesita Requerimiento de cumplimiento obligatorio para actualizar los Códigos Central de Productos -CPC usados en el Régimen Especial - Giro Específico de Negocio, en este sentido debo informar que la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Mejía actualmente no tiene aprobado ningún bienes y/o servicios para la aplicación de Giro Específico de Negocio, así como tampoco se ha previsto solicitar aprobación para algún tipo de bien o servicio.

Por atención a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,


 Sr. Jaime Herhán Sandoval López
GERENTE GENERAL (E)
 EPAA-MEJÍA, EP


SERCOP RECIBIDO
 DIRECCIÓN NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL

Nombre: Jessiel Cruz
 No. Trámite: 24/03/2017 Hora: 16:17



N° COPIAS	DEPARTAMENTO

jorgep80@yahoo.es

Machachi, calle gran Colombia E221 y Nuevo España.